INFORME

MENSUAL 2



MULTIFAMILIARES EL TEJAR

AGOSTO 01–07- SEPTIEMBRE 1 DIA(30) y OCTUBRE 1-31 DE 2024

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 3
4. ESTADO DEL CONTRATO 3
5. DESCRIPCION DEL AVANCE DE OBRA 4
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 7
7. ACTA PARCIAL N°3 (30% VALOR DEL CONTRATO) 9
8. MEMORIA DE CANTIDADES DEL ACTA PARCIAL N°3 10
10. MEMORIAS DE CANTIDADES DEL ACTA PARCIAL N°4 61
13. DESCRIPCION DEL AVANCE DE OBRA PROGRAMADA 116
14. DESCRIPCION DEL AVANCE DE OBRA EJECUTADA 117
15. BITÁCORA POR CONTRATISTA E INTERVENTORIA 118

1. OBJETIVO

Contratar las obras en cumplimiento del convenio **568 FIP de 2022** consistente en obras locativas, para el mejoramiento de habitabilidad de las viviendas de interés social urbana focalizadas y priorizadas por prosperidad social, en el Conjunto Multifamiliares el Tejar, ubicado en la ciudad de Ibagué- Tolima.

2. ALCANCE

El presente informe tiene como finalidad informar el estado de avance del corte de obra 3, el cual hace referencia al hito del 30%, del total del contrato.

3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

No. Y AÑO DEL CONVENIO: 568 FIP DE 2022

No. CONTRATO DE OBRA: 2216 DEL 11 DE JULIO DE 2023

No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 411 FIP DE 2021

CONTRATISTA: BIOCIVIL ING. S.A.S

INTERVENTORÍA: MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

UBICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MULTIFAMILIARES EL TEJAR

4. ESTADO DEL CONTRATO

ESTADO: CONTRATO EN PROCESO DE EJECUCIÓN

Se relaciona la información del contrato de obra con el Municipio de Ibagué- Tolima, relacionado a continuación:

CONTRATO DE OBRA	
N° Y AÑO DE CONTRATO:	2216 DE 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IBAGUE
CONTRATISTA:	BIOCIVIL ING. S.A.S

PLAZO PRECONSTRUCCIÓN:	1 MES
PLAZO CONSTRUCCIÓN:	4 MESES
PLAZO TOTAL INICIAL:	5 MESES

1. OBJETIVO

Contratar las obras en cumplimiento del convenio **568 FIP de 2022** consistente en obras locativas, para el mejoramiento de habitabilidad de las viviendas de interés social urbana focalizadas y priorizadas por prosperidad social, en el Conjunto Multifamiliares el Tejar, ubicado en la ciudad de Ibagué- Tolima.

2. ALCANCE

El presente informe tiene como finalidad informar el estado de avance del corte de obra 3, el cual hace referencia al hito del 30%, del total del contrato.

3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

No. Y AÑO DEL CONVENIO: 568 FIP DE 2022

No. CONTRATO DE OBRA: 2216 DEL 11 DE JULIO DE 2023

No. CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 411 FIP DE 2021

CONTRATISTA: BIOCIVIL ING. S.A.S

INTERVENTORÍA: MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

UBICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MULTIFAMILIARES EL TEJAR

4. ESTADO DEL CONTRATO

ESTADO: CONTRATO EN PROCESO DE EJECUCIÓN

Se relaciona la información del contrato de obra con el Municipio de Ibagué- Tolima, relacionado a continuación:

CONTRATO DE OBRA	
N° Y AÑO DE CONTRATO:	2216 DE 2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IBAGUE
CONTRATISTA:	BIOCIVIL ING. S.A.S

PLAZO PRECONSTRUCCIÓN:	1 MES
PLAZO CONSTRUCCIÓN:	4 MESES
PLAZO TOTAL INICIAL:	5 MESES

FECHA DE INICIO:	28/12/2023		
*FECHA SUSPENSIÓN No.1	26/01/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1	26/02/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1	26/03/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	26/04/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.4 A LA SUSPENSIÓN No. 1	10/05/2024		
*FECHA AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSIÓN No. 1	25/05/2024		
*FECHA AMPLIACION No. 6 A LA SUSPENSIÓN No. 1	9/06/2024		
*FECHA DE REINICIO No.1:	2/07/2024		
*FECHA DE SUSPENSION No.2:	22/08/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.2	06/09/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.2	16/09/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.3 A LA SUSPENSIÓN No.2	24/09/2024		
*FECHA AMPLIACIÓN No.4 A LA SUSPENSIÓN No.2	29/09/2024		
*FECHA DE REINICIO No.2:	30/09/2024		
FECHA NUEVA DE TERMINACIÓN:	24/12/2024		
PLAZO ACTUALIZADO ETAPA CONSTRUCCIÓN (DIAS):	120		
PLAZO TRANSCURRIDO:	96,00	EQUIVALE AL	66,36%

VALOR INICIAL:	$ 1.500.000.000,00
*VALOR ADICIÓN N.º:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.500.000.000,00

Tabla 1 Estado del contrato

5. DESCRIPCION DEL AVANCE DE OBRA

La ejecución del proyecto se llevó a cabo desde el 30 de Septiembre del 2024, fecha en la cual se dio el reinicio del contrato de la suspensión 2, lo anterior se discrimina asi:

Agosto 01 al 7
Septiembre 30
Octubre 1 al 31

El desarrollo de las obras se basó en las fichas de estructuración N.º 1 y 2, donde se incluyeron 35 beneficiarios aptos de la Modalidad 1 y 16 de la Modalidad 2, con un total de

51 predios aprobados por parte del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
2	MODALIDAD 2: Pisos completos (41,0 m²): para toda la unidad habitacional	
2.1.1	Alistado de piso con mortero 1:4, e=4 cm (Incluye materiales y mano de obra) 	M2
2.1.2	Suministro e instalación de Piso Cerámico incluye aditivos y boquilla 	M2

NP-1	PICADO O RAYADO DE PISO 	M2
NP-3	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA 	ML
NP-5	TRASIEGO DE MATERIALES (PISO 3, 4 Y 5) 	KG

A continuación, se ilustra el plano tipo de la Modalidad 2: Pisos Completos:

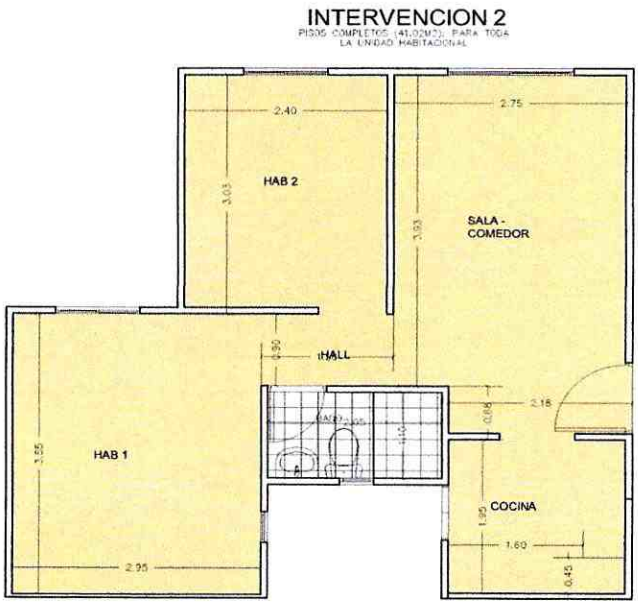


Ilustración 1 Plano Tipo Modalidad 2 Pisos Completos

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades desarrolladas se pueden resumir en los siguientes capítulos:

- TOMA DE NIVELES AL INICIAR LOS APARTAMENTOS: Se realiza la toma de niveles con manguera transparente para saber el grosor del alistado de piso y la instalación de cerámica; se toma como el nivel 0.00 el arrastre de la puerta.
- TRASIEGO DE MATERIALES (alistado de piso): Se dispone de un punto ecológico para el descargue de arena en el parqueadero del Conjunto Multifamiliares El Tejar, luego se realiza el trasiego de la arena en baldes de 5 galones hasta los apartamentos y lo correspondiente al cemento se carga desde la bodega.
- ALISTADO DE PISO EN MORTERO 1:4: Se realiza la mezcla con su respectiva dosificación las cuales se componen de los siguientes materiales: agua, cemento y arena para darle continuación al proceso del alistado de piso de nivelación. Se realizan las maestras en los bordes de los espacios para revisar los niveles, luego se vierte el mortero en las áreas restantes, se enrasa la superficie del piso con llana metálica hasta quedar completamente lisa, se deja secar el tiempo óptimo para así proceder a la verificación de niveles.
- TRASIEGO DE MATERIALES (instalación de cerámica): Desde la bodega se realiza el trasiego de materiales de la cerámica, pegante de cerámica y boquilla.

- INSTALACIÓN DE CERÁMICA: Se realiza la modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales de remate. Se humedece toda la superficie de la instalación. Se utiliza pegacor y dilatadores para el pegue de cerámica en los apartamentos.
- INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBAS: Se toma medidas para saber cuántos guardaescobas son requeridos en el apartamento, luego se procede la instalación igual que la instalación de cerámica.
- EMBOQUILLAR: Se realiza la mezcla con agua dependiendo la dosificación del fabricante. Se procede a la instalación de las juntas de piso y guardaescobas y por último, se realiza el aseo general del apartamento.

Estas actividades se realizaron en los siguientes apartamentos:

Ficha 1: torre 48 apto 4844, torre 47 apto 4734, torre 54 apto 5452, torre 46 apto 4643, torre 45 apto 4532, torre 48 apto 4831, torre 51 apto 5123, torre 36 apto 3623, torre 54 apto 5421, torre 47 apto 4742, torre 32 apto 3221, torre 49 apto 32, torre 36 apto 3642, torre 51 apto 5132, torre 53 apto 5332, torre 49 apto 4934, torre 35 apto 3521, torre 53 apto 5333, torre 24 apto 2424, torre 35 apto 3541, torre 50 apto 5041, torre 45 apto 4552, torre 19 apto 1994, torre 51 apto 5144, torre 36 apto 3621, torre 37 apto 3754, torre 38 apto 3854, torre 41 apto 4131, torre 45 apto 4513, torre 48 apto 4824, torre 46 apto 4611, torre 46 apto 4632, torre 52 apto 5234, torre 54 apto 5234, torre 33 apto 3324.

Ficha 2: torre 03 apto 0343, torre 14 apto 1433, torre 21 apto 2152, torre 22 apto 2223, torre 01 apto 0133, torre 10 apto 1042, torre 13 apto 1314, torre 08 apto 0822, torre 01 apto 0131, torre 16 apto 1624, torre 12 apto 1252, torre 14 apto 1434, torre 21 apto 2133, torre 21 apto 2142, torre 30 apto 3053, torre 34 apto 3441.

Asi mimo se realizó lo siguiente:

En la semana 8 corresponde a la semana del 7 al 12 de octubre se realizaron los siguientes apartamentos de Modalidad 2: **Ficha 2:** 3053, 3441, 0131, 0343, 0822, 1042, 1252, 1314, 1433, 1434, 1624, 2124, 2133, 2152, 2223.

De la Modalidad 10 los siguientes apartamentos:
Ficha 2: 0111, 0122, 2524.

Durante la semana 9 corresponde a la semana del 14 al 19 de Octubre, se dio continuidad a la realización de los trabajos de mejoramiento a los siguientes apartamentos, Modalidad 2: **Ficha 2:** 0831, 2652, 1742, 2011, 2541, 2654, 2752, 2821, 4724, 3454, 4024, 2924, 4953, 5153, 5223, 5222, 4524, 4812.

De la Modalidad 10 los siguientes apartamentos:

Ficha 2: 0141, 0124, 0142, 0223, 0313, 0314, 0312, 0321, 0421, 0443, 0424, 0553, 0511, 0513, 0543, 0652, 0641.

De la Modalidad 10 los siguientes apartamentos:

Durante la semana 10 corresponde a la semana del 21 al 26 de Octubre, se dio continuidad a la realización de los trabajos de mejoramiento a los siguientes apartamentos, Modalidad 2: **Ficha 2:** 1912, 4434.

De la Modalidad 10 los siguientes apartamentos:

Durante la semana 11 correspondiente a la semana del 28 de Octubre al 2 de Noviembre, se dio continuidad a la realización de los trabajos de mejoramiento a los siguientes apartamentos, Modalidad 2: **Ficha 2:** 0352, 0731, 1454, 1623, 1722, 1734, 1952, 2013, 2542, 2543, 2544, 2642, 2711, 1442, 2714.

Conforme a esta ejecución se tiene 109 apartamentos terminados y entregados a conformidad; los cuales se dividen así: 51 apartamentos del acta parcial 3 y 44 apartamentos durante las siguientes semanas al 2 de noviembre de 2024.

En resumen, tenemos 21 apartamentos sin acta de recibo, hay 15 apartamentos en un 75% de ejecución, 11 apartamentos iniciando trasiego y 10 sin inicio de labores. No se tienen desistimientos, el total de mejoramientos cuenta con un total de 150 beneficiarios de la ficha de estructuración #2.

ARQ. JOSE ADALVER GAMBOA REINOSO
DIRECTOR DE OBRA
C.C.: 14.214.879 - T.P.: 17.117 CND

7. ACTA PARCIAL N° 3 (50% VALOR DEL CONTRATO)

PROSPERIDAD SOCIAL

ACTA DE RECIBO PARCIAL N°3 Y BALANCE PRESUPUESTAL

Código: F-IN-201

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

Versión: 3

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA
OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1445 FSP DE 2022 CORRESPONTE ES OBRAS LOCALIZADAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL URBANA FOCALIZADAS + PRIORIZADAS POR PROSPERIDAD SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS EL TOLIMA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA
CONTRATANTE : MUNICIPIO DE IBAGUÉ
CONTRATISTA : BIOCIVIL ING. SAS
INTERVENTOR: INTERMADVEN INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE AGOSTO AL 7 DE AGOSTO Y DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 13 OCTUBRE DE 2024

CONTRATO No. 2238-11-01-2022 **CONVENIO No.** 1445-FSP-2022

En IBAGUÉ-TOLIMA, a los UNO (1) días del mes de NOVIEMBRE del año 2024 se reunieron JOHANA MILENA LINARES CLAVIJO Representante legal del Contratista, ING. CESAR CAMARGO CAMARGO Representante Legal de Interventoria y el Ing Marco Matheus Saavedra Rangel Representante de la Entidad Territorial (o quien haga sus veces) para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES INICIALES			MAYORES Y MENORES CANTIDADES			CONDICIONES ACTUALIZADAS		CORTE N° 1		CORTE N° 2		CORTE N° 3		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES(+)	MENORES (-)	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
2.1.1	ALISTADO DE PISO CON MORTERO 1:4, E=4 CM (INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M2	4.142,43	$ 34.627,53	$ 143.476.746,63			$ -	4.143	$ 143.476.746,63	766,08	$ 26.527.458,16	1.698,57	$ 58.810.254,24	1.744,83	$ 60.419.291,68	2.464,43	1.698,57	4.163,01	$ 85.337.712,42	$ 58.810.254,24	$ 144.147.966,67	-19	$ 671.220,54
2.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO CERAMICO INCLUYE ADITIVOS Y BOQUILLA	M2	4.249,42	$ 74.801,39	$ 317.862.522,69			$ -	4.249	$ 317.862.522,69	967,56	$ 72.376.328,94	1.848,77	$ 138.290.341,79	1.760,17	$ 153.159.190,44	2.816,35	1.848,77	4.665,11	$ 210.666.670,32	$ 138.290.341,79	$ 348.957.011,71	-416	$ 31.098.489,21
NP-1	PICADO O RAYADO DE PISO	M2	105,99	$ 4.608,79	$ 488.485,65			$ -	105,99	$ 488.485,65	24,85	$ 114.528,43	70,66	$ 325.657,10	105,99	$ 488.485,65	95,51	70,66	166,17	$ 440.185,53	$ 325.657,10	$ 765.842,63	-60	$ 277.356,98
NP-2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUADRADECOBA	ML	5.106,32	$ 6.497,80	$ 33.390.786,54			$ -	5.106	$ 33.390.786,54	1.153,72	$ 9.804.061,82	2.219,18	$ 18.956.170,85	2.136,32	$ 18.171.013,70	3.372,90	2.219,18	5.592,09	$ 28.962.252,68	$ 18.854.170,85	$ 47.520.423,53	-486	$ 4.129.636,98
NP-5	TRASIEGO DE MATERIALES (PISO 3, 4 Y 5)	KG	238.588,71	$ 42,56	$ 10.154.225,50			$ -	226.589	$ 10.154.225,50	59.329,88	$ 2.525.079,89	66.440,47	$ 3.678.906,40	######	$ 4.810.425,63	######	66.440,47	######	$ 6.203.388,10	$ 3.678.906,40	$ 9.882.892,50	6.278	$ 271.443,00
ITEMS NO PREVISTOS																								
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 515.372.877,01					$ 515.372.877,01		$ 111.347.477,06		$ 219.963.329,98		$ 217.057.408,49				$ 331.310.807,04	$ 219.963.329,98	$ 551.274.137,02		$ 35.901.260,01
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					$ 190.687.964,49					$ 190.687.964,49		$ 41.190.566,51		$ 81.386.432,09		$ 80.338.241,14				$ 122.584.998,61	$ 81.386.432,09	$ 203.971.430,70		$ 13.283.466,21
	ADMINISTRACIÓN	20%			$ 103.074.575,40					$ 103.074.575,40		$ 22.269.405,41		$ 44.992.866,00		$ 43.411.491,70				$ 66.252.163,41	$ 43.992.866,00	$ 110.254.827,40		$ 7.180.252,00
	IMPREVISTOS	5%			$ 25.768.643,85					$ 25.768.643,85		$ 5.567.373,85		$ 10.998.166,50		$ 10.852.870,42				$ 16.565.540,35	$ 10.998.166,50	$ 27.563.706,85		$ 1.795.063,00
	UTILIDAD	5%			$ 25.768.643,85					$ 25.768.643,85		$ 5.567.373,85		$ 10.998.166,50		$ 10.852.870,42				$ 16.565.540,35	$ 10.998.166,50	$ 27.563.706,85		$ 1.795.063,00
	P.G.I.O	4%			$ 20.614.915,08					$ 20.614.915,08		$ 4.453.898,68		$ 8.798.533,20		$ 8.682.296,34				$ 13.252.432,28	$ 8.798.533,20	$ 22.050.965,48		$ 1.436.050,40
	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	3%			$ 15.461.186,31					$ 15.461.186,31		$ 3.340.423,91		$ 6.598.899,90		$ 6.511.722,23				$ 9.939.224,21	$ 6.598.899,90	$ 16.538.224,11		$ 1.077.037,80
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 705.060.841,50					$ 705.060.841,50		$ 152.537.043,57		$ 301.349.761,98		$ 297.396.649,63				$ 453.895.805,65	$ 303.895.805,65	$ 757.791.611,29		$ 51.730.769,79
												AJUSTE		$ 2.546.043,57		$ 2.546.043,57				$ 3.895.805,65	$ 1.284.455,28	$ 7.791.611,79		$ 7.791.611,79
												VALOR TOTAL ACTA		$ 150.000.000,00		$ 300.000.000,00				$ 450.000.000,00	$ 300.000.000,00	$ 750.000.000,00		$ 43.939.158,50

BALANCE PRILSUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO: 1.500.000.000,00
V/R ADICIONES:
V/R ACTUAL CONTRATO: 1.500.000.000,00

V/R ANTICIPO:
% ANTICIPO :
% RETEGARANTIA :

NO.	DESCRIPCION*	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCION GARANTIA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL No.		$ 150.000.000,00	10,00%				$ 150.000.000	$ 1.350.000.000	10,00%
2	ACTA PARCIAL No. 2		$ 300.000.000,00	20,00%				$ 300.000.000	$ 1.050.000.000	30,00%
3	ACTA PARCIAL No. 3		$ 300.000.000,00	20,00%				$ 300.000.000	$ 750.000.000	50,00%
				0,00%					$ 750.000.000	50,00%
				0,00%					$ 750.000.000	50,00%
				0,00%					$ 750.000.000	50,00%
	TOTAL		750.000.000	50,00%	-	-	-	750.000.000	750.000.000	50,00%

En acuerdo al saldo del acta parcial No. 2 se incluye el valor de $3.895.805,65, en el acta parcial No. 3 con sus respectivos memorias de calculo.
Se anexa un cheque de gerencia No. [illegible] por valor de $ [illegible] a favor de [illegible] identificado con C.C. [illegible] correspondiente a [illegible] del contrato de obra No. [illegible] cuyo objeto es [illegible] ejecución de $303.264.455,28, El beneficiario del cheque (la) MARIA CAMILA TABORDA con C.C. 29.060.760 Modalidad 2 Pedro Completo de la Torre 14 Apto 1441, se pagará precisamente en esta acta de cuña de obra No. 3 ya que obtuvieron el hito del 50% establecido en el contrato de obra, por lo que los $1.284.455,28 serán retenidos en [illegible]

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 DE NOVIEMBRE DE 2024

POR EL CONTRATISTA:
Firma:
Nombre: ING. JOHANNA MILENA LINARES CLAVIJO
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL CONTRATISTA:
Firma:
Nombre: ING. OSCAR JULIO ALVAREZ TORRES
RESIDENTE DE OBRA

POR LA INTERVENTORÍA:
Firma:
Nombre: ING. CESAR CAMARGO CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

POR LA INTERVENTORÍA:
Firma:
Nombre: ARQ. ALVARO CAMELO JACOME
RESIDENTE DE OBRA

POR LA ENTIDAD TERRITORIAL:
Firma:
Nombre: ING. MARCO MATHEUS SAAVEDRA RANGEL
SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA No. 2216 de 2023

Página 1